

Introducción al Sistema de Gestión Censal (SGC)



¿Qué aprenderemos?

- Funcionamiento del Sistema de Gestión Censal con sus módulos y cómo estos módulos se aplican a diferentes perfiles de coordinación, y las tareas específicas que se realizan en el SGC, como la administración de perfiles, alertas, seguimiento, operaciones, y cierre.
- Comprender cómo el SGC ayuda en la gestión efectiva del proceso censal.

Contenidos

01. Introducción

02. Módulos



01.

Introducción





¿Qué es el Sistema de Gestión Censal (SGC)?

El Sistema de Gestión Censal, de ahora en adelante identificado con las siglas **SGC**, es el sistema que entrega todas las herramientas necesarias para **gestionar el trabajo en terreno** para el Censo de Población y Vivienda 2024.



CENSO DE
POBLACIÓN Y
VIVIENDA 2024

SISTEMA DE GESTIÓN

Recordar mi contraseña:

Ingrese su RUT y le enviaremos un link para recuperación de contraseña a su correo electrónico registrado. Por favor revise su bandeja de spam, la duración máxima del link es de 2 horas.

[* Recuperar contraseña](#)

[Volver](#)

¿A quiénes va dirigido el SGC?

Está dirigido a los perfiles:

- Coordinador(a) Operativo Regional (COR).
- Coordinador(a) Operativo de Sector (COS).
- Coordinador(a) de Local (CL).
- Coordinador(a) de Grupo (CG).
- Gestor(a) Administrativo (GA).
- Otros perfiles de gestión nacional.



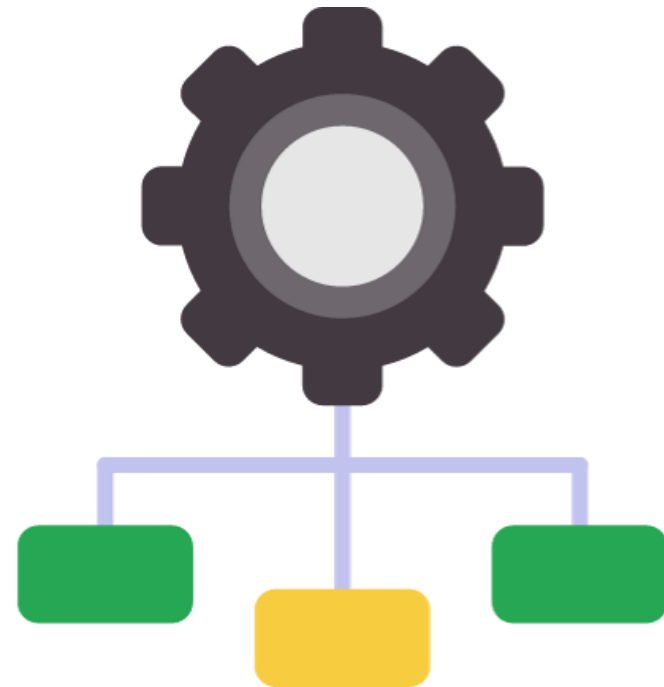
¿Qué tareas se realizan en el SGC?



- Ingreso y distribución de perfiles.
- Conformación y reasignación de equipos.
- Asignación y reasignación de cargas de trabajo.
- Seguimiento y cobertura del avance del operativo.
- Otras funciones que entregarán herramientas a las y los colaboradores del proyecto.

Consideraciones importantes

- El acceso y la navegación por los módulos y submódulos del SGC **depende del perfil de cargo** que tenga la persona usuaria.
- El SGC funciona bajo una lógica de **cascada**. Esto quiere decir que, los y las usuarias pueden realizar distintas labores dependiendo de su perfil.





02.

Módulos





Administración de perfiles

Este módulo permite ingresar perfiles en el SGC. Este cuenta con un submódulo llamado “Ingreso de Personas” el cual posee las siguientes funciones:

- Ingreso de perfiles.
- Edición de datos.
- Buscador de usuarios.



¿Quiénes pueden acceder a este módulo?



Perfil	Acceso al módulo
Coordinador(a) Operativo Regional (COR)	SÍ
Coordinador(a) Operativo de Sector (COS)	SÍ
Coordinador(a) de Local (CL)	SÍ
Coordinador(a) de Grupo (CG)	NO
Gestor(a) Administrativo (GA)	SÍ

Módulo de Alertas



Este módulo entrega información y alertas a los equipos operativos en terreno sobre indicadores que presentan valores de riesgo para el operativo censal.

Este a su vez está integrado por dos submódulos que desarrollan las unidades de:

- **Seguimiento operativo.**
- **Cobertura demográfica.**

Submódulo de seguimiento



Este submódulo está compuesto por los siguientes apartados:

- Gestión de alertas – Fase de Barrido: atiende el proceso de barrido en la Fase de barrido, de acuerdo a la planificación operativa según los ciclos de recolección.
- Gestión de alertas - Fase de Revisitas: atiende el proceso de revisitas de las viviendas particulares.



Gestión de alertas – Fase de Barrido



Este apartado tuvo por objetivo:

- Notificar situaciones de riesgo durante las **semanas de barrido** (Fase 1).
- Recibir las respuestas de las alertas enviadas.
- Entregar resultados al cierre de ciclo.



Gestión de alertas – Fase de Revisitas



Este apartado tiene por objetivo notificar situaciones de riesgo durante las **semanas de revisita** (Fase 2) con énfasis en **viviendas no censadas**.

Para lo anterior, el submódulo envía alertas sobre las viviendas pendientes de censar.

Posteriormente los equipos operativos deben implementar el proceso de revisita. Finalmente, los equipos operativos deben revisar el resultado de esta las revisitas.

¿Quiénes pueden acceder al submódulo de alertas de seguimiento?



Perfil	Acceso al módulo
Coordinador(a) Operativo Regional (COR)	SÍ
Coordinador(a) Operativo de Sector (COS)	SÍ
Coordinador(a) de Local (CL)	SÍ
Coordinador(a) de Grupo (CG)	SÍ
Gestor(a) Administrativo (GA)	NO

Submódulo de Alertas de Cobertura



Su objetivo es comunicar a nivel comunal, los indicadores que presentan valores de riesgo, específicamente los indicadores de:

- Población total.
- Estructura de sexo y edad.
- Relación de dependencia.
- Entre otros.

Estas alertas se envían a los y las COS e incluyen recomendaciones de acciones correctivas.



¿Quiénes pueden acceder al submódulo de Alertas de Cobertura?



Perfil	Acceso al módulo
Coordinador(a) Operativo Regional (COR)	SÍ
Coordinador(a) Operativo de Sector (COS)	SÍ
Coordinador(a) de Local (CL)	NO
Coordinador(a) de Grupo (CG)	NO
Gestor(a) Administrativo (GA)	NO

Módulo de Seguimiento



Diseñado para **organizar y monitorear** los datos obtenidos de la recolección censal, los cuales ayudan a los perfiles operativos a llevar un seguimiento diario del trabajo en terreno de acuerdo a **su área de responsabilidad respectiva**.

Este posee los siguientes submódulos:

- Panel de control.
- Reportes de seguimiento.

Panel de control



Su objetivo es monitorear el **estado del levantamiento** de cada dirección visitada, con el objetivo de verificar los datos recolectados caso a caso.

Tanto las personas **COR, COS y CL** pueden revisar la información sobre todas las direcciones visitadas por el local censal, pudiendo identificar situaciones que requieren de su atención.

Reportes de seguimiento



Su función es presentar indicadores relacionados a la caracterización de las viviendas, tales como:

- Estado de levantamiento.
- Productividad.
- Viviendas colectivas.
- Supervisión.

La información de estos reportes puede ser filtrada tanto a nivel geográfico como temporal.

Módulo de Operaciones



Este módulo se utiliza antes durante y después de la recolección. está compuesto por distintos submódulos, los cuales serán utilizados para:

- Asociar los usuarios creados a un área geográfica determinada.
- Conformar equipos.
- Asignar y reasignar cargas de trabajo.
- Supervisar el trabajo en terreno.
- Digitar los cuestionarios en papel que se recolecten.
- Otras funciones.

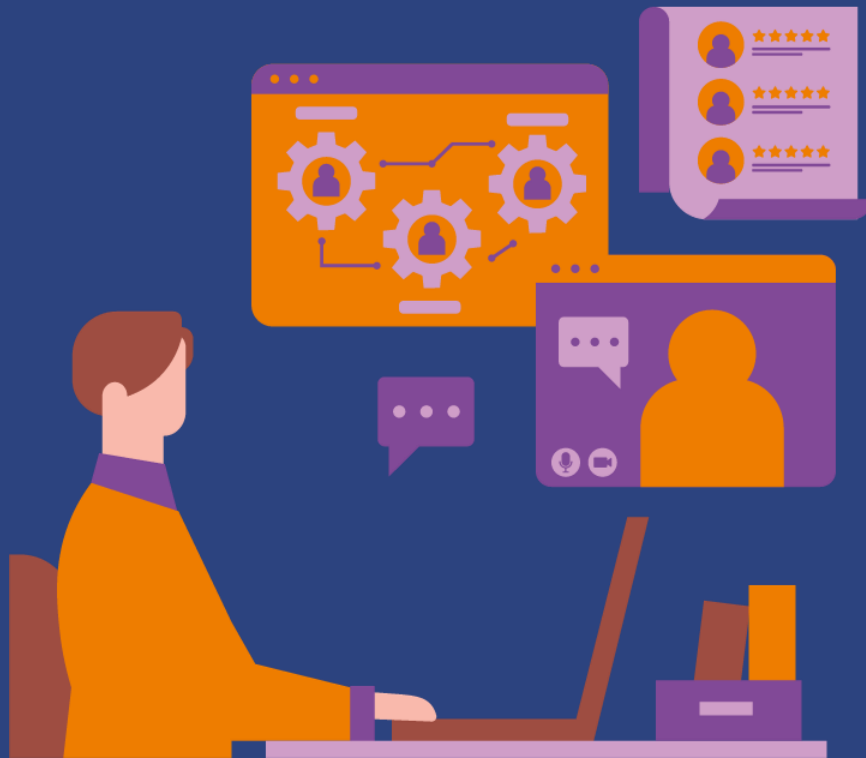
Módulo de operaciones



Los submódulos de este módulo son:

- Asignación Equipos y Carga de Trabajo.
- Reasignación Carga de Trabajo.
- Supervisión.
- Reasignación de Equipos.
- Viviendas colectivas.
- Personas Situación de Calle.
- Cuestionarios abreviados.

Submódulo de Asignación Equipos y Carga de Trabajo



En el siguiente submódulo puedes realizar las siguientes tareas:

- Asignar el territorio donde los perfiles realizarán sus funciones.
- Definir perfiles.
- Conformar equipos.
- Distribuir las cargas de trabajo.

Submódulo de Reasignación Carga de Trabajo



En este submódulo se le asigna la carga de trabajo de una persona censista a otra. Su uso depende de las situaciones que se presenten en terreno, tales como

- Renuncia de un(a) censista.
- Accidentes laborales.
- Censista presenta dificultades en la zona asignada.
- Apoyo para aumentar tasas de logro.

Submódulo de Supervisión



Su objetivo fue realizar la supervisión y verificaciones de manzanas, así como también monitorear el desempeño en las labores de la persona censista. Este proceso se enmarca en las estrategias de control y calidad de los datos.

Submódulo de Reasignación de Equipos



Su objetivo es **redistribuir equipos completos de un perfil a otro** y así poder tener la facilidad de hacer movimientos de equipos completos de acuerdo a los cambios que se presenten en terreno. Por ejemplo, todos los censistas asignados a un Coordinador(a) de Grupo pueden ser traspasados a otro Coordinador(a) de Grupo.

Submódulo de Viviendas Colectivas



En este submódulo se planifica, se determina la modalidad y se ejecuta el levantamiento de viviendas colectivas.



Submódulo de Personas en Situación de Calle

Esta sección será de uso de todos los perfiles de coordinación, quienes se encargarán de realizar las verificaciones de estos puntos, según lo indica el manual censal:

- **COR – COS:** Pueden asignar puntos calle a verificar en la cascada hasta la persona CL. Estos cargos no son responsables de realizar la verificación, sino solo de realizar la asignación.
- **CL:** Pueden visualizar todos los puntos calle a verificar asignados por la persona COS y asignar los puntos calle a la persona CG.
- **CG:** puede visualizar todos los puntos calle asignados por la o el CL a verificar.



Submódulo de Cuestionarios abreviados



- ✓ Este submódulo permite la digitación de aquellos **cuestionarios en papel** que se hayan levantado en el marco de la recolección regular y se dice que es abreviada ya que **solo considera el ingreso de algunos datos**, respecto del total del cuestionario.
- ✓ El objetivo de esta digitación es mantener actualizada la información respecto del **estado de avance de la recolección** de la información y de la cobertura de población y vivienda, que ha tenido que ser recolectada mediante formularios de papel.



¿Quiénes pueden acceder a este módulo?

Perfil	Módulos a los que puede acceder
Coordinador(a) Operativo Regional (COR)	Asignación de Equipos y carga de Trabajo, Reasignación Carga de Trabajo, Supervisión, Reasignación de equipos, Viviendas colectivas, Personas en Situación de Calle, Cuestionarios abreviados.
Coordinador(a) Operativo de Sector (COS)	Asignación de Equipos y carga de Trabajo, Reasignación Carga de Trabajo, Supervisión, Reasignación de equipos, Viviendas colectivas, Personas en Situación de Calle, Cuestionarios abreviados.
Coordinador(a) de Local (CL)	Asignación de Equipos y carga de Trabajo, Reasignación Carga de Trabajo, Supervisión, Reasignación de equipos, Viviendas colectivas, Personas en Situación de Calle, Cuestionarios abreviados.
Coordinador(a) de Grupo (CG)	Asignación de Equipos y carga de Trabajo, Reasignación Carga de Trabajo, Supervisión, Viviendas colectivas, Personas en Situación de Calle
Gestor(a) Administrativo (GA)	Cuestionarios Abreviados.



Módulo de Cierre



En este módulo la o el Director(a) regional realiza la solicitud del cierre comunal una vez cumplidos los criterios de cierre:

- 100% de cobertura territorial.
- 100% de viviendas particulares censadas.
- 100% de la población censada.

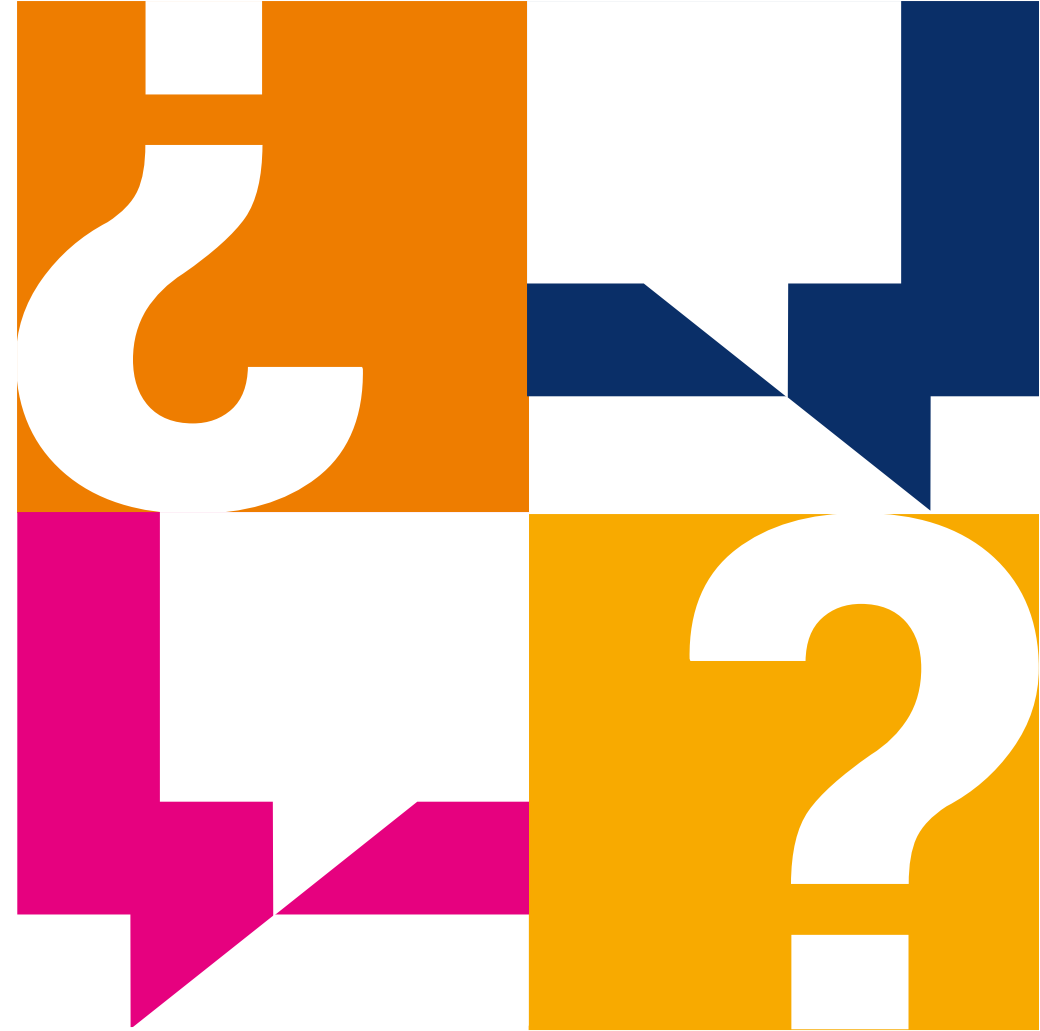


Para finalizar...

**Desde tu rol, ¿para qué te servirá
el Sistema de Gestión Censal SGC?
Y, ¿qué módulos utilizarás?**



**¿Alguna pregunta
o comentario?**



¡Muchas gracias!





CENSO
2024

www.censo.cl